



D. Carlos Oliván Villobas Jefe de Servicio de Participación Ciudadana e Innovación Social de la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social, Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales,

C E R T I F I C A:

De acuerdo con la solicitud efectuada por el Instituto Aragonés de Empleo, se publicó en el portal <https://gobiernoabierto.aragon.es/>, del 20 de julio al 3 de agosto de 2021, la "Consulta Pública previa para elaborar un proyecto de Decreto por el que se regule el Registro de Entidades de Formación para el Empleo de Aragón, así como el procedimiento de acreditación e inscripción de Entidades de Formación para el Empleo de Aragón para impartir especialidades incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas", para dar cumplimiento a lo que dispone el Acuerdo de 20 de diciembre de 2016, del Gobierno de Aragón, por el que se dictan instrucciones sobre la consulta pública previa en el procedimiento de elaboración normativa a través del Portal de Gobierno Abierto del Gobierno de Aragón.

A través de la citada Consulta Pública no se ha realizado ninguna aportación.
Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado.

Firmado electrónicamente

Carlos Oliván Villobas

Jefe de Servicio de Participación Ciudadana e Innovación Social